

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

26425 *ORDEN de 10 de noviembre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Zoología (Procordados y Vertebrados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Zoología (Procordados y Vertebrados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Ignacio Docavo Alberti.

Vocales titulares: Don Jacinto Nadal Puigdefábregas, don Francisco José Purroy Iraizoz, doña Blanca Agulleiro Díaz y doña Carmen Bach Piella, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; Oviedo, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Murcia, el tercero, y de Córdoba, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Alvarado Ballester.

Vocales suplentes: Don Francisco Bernis Madrazo, don José María Recio Pascual, don Manuel Alvarez-Uría Rico-Villademoros y don Francisco de Paula Novoa Docet, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; Valladolid, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Oviedo, el tercero, y de Santiago, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 3.^a de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26426 *CORRECCION de errores de la Orden de 13 de noviembre de 1980 por la que se modifican las plazas vacantes del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad que, en virtud de Orden ministerial de 20 de octubre de 1980, se anuncian para opositores aprobados sin destino definitivo.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de fecha 24 de noviembre de 1980, página 28110, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Facultad de Filosofía y Letras, Psicología, donde dice: «Madrid, 2; en la Autónoma de Madrid son dos plazas en lugar de una», debe decir: «En la Autónoma de Madrid son dos plazas en lugar de una».

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

26427 *CORRECCION de errores de la Resolución de 21 de noviembre de 1980, del Consejo General del Poder Judicial, por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial (Carrera Judicial).*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Esta-

do» número 287, de 29 de noviembre de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

1.^o En la página 26510, donde dice: «N.^o 22, doña María Luisa Aparicio Carril 19,13 puntos», debe decir: «N.^o 23, doña María Luisa Aparicio Carril 19,13 puntos».

2.^o En la misma página, donde dice: «N.^o 23, don Jesús Fernández Entralgo, 18,93 puntos», debe decir: «N.^o 22, Don Jesús Fernández Entralgo: 19,28 puntos».

3.^o Y en igual página, donde dice: «N.^o 38, don José María Pijuan Canavell», debe decir: «N.^o 38, Don José María Pijuan Canadell».

ADMINISTRACION LOCAL

26428 *RESOLUCION de 2 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, por la que se transcribe lista de admitidos y excluidos a la convocatoria para proveer plazas de Técnicos de Administración General.*

Se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General vacantes en la plantilla de la Corporación.

Aspirantes admitidos

1. Amézaga Cuende, José Manuel (a reserva de que presente instancia en modelo oficial).
2. Ansoategui Fernández de Arróyabe, José Ignacio.
3. Arceredillo Zaldua, Isabel.
4. Arribas Gómez, Raimundo.
5. Azcoaga Mendizábal, Carlos.
6. Barrasa Sobrón, Angel María.
7. Del Río Villagra, Ernesto.
8. Diez Unzueta, Ignacio.
9. Echániz Aizpuru, María Angeles.
10. Eguía Iribas, Esteban José.
11. Elejalde Zulueta, Gerardo Miguel.
12. Elob del Río, Francisco Javier.
13. González Tamayo, Manuel Gerardo.
14. Goti González, Pedro José.
15. Griñó Frontera, José Manuel de.
16. Iradier Rosa, Alvaro.
17. Izarra Aguado, José.
18. Lamarca Ballina, José Luis.
19. López Gil, María Emérita.
20. Martínez de Antoñana Blanco, Nieves.
21. Mendibe Latorre, Francisco J.
22. Miranda Guerrero, María Isabela.
23. Murga Saralegui, Guillermo.
24. Ruiz de Azúa Ezeolaza, Nélida María Dolores.
25. Saiz Fernández, Roberto.
26. Sanzo González, Luis.
27. Urizarbarrena Bernardo, Francisco Javier.
28. Urretavizcaya Quintana, Juan Manuel.
29. Vega Rodríguez, María Visitación Isabel.
30. Yurramendi Sarasola, Francisco Javier.
31. Zubía Aguillo, Ana María.

Aspirantes excluidos

González Angulo, Leonardo (por carecer de la titulación requerida).

Reclamaciones: Podrán presentarse en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vitoria-Gasteiz, 2 de octubre de 1980.—El Alcalde-Presidente, por delegación, el Segundo Teniente de Alcalde, Mercedes Villalán Peñalosa.—7.721-A.

26429 *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso para proveer la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Valencia de Alcántara.*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Concluido el plazo concedido para presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona de Valencia de Alcántara, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 14 de julio pasado, y extractos en el «Boletín Oficial del Estado» de los días